Guayaquil, 01 de Abril del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LICHMEIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía LICHMEIL S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2015, la real situación de la empresa.

Atentamente,

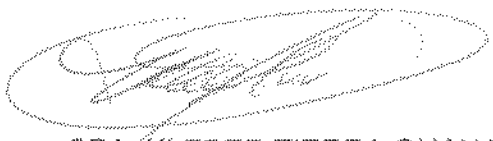

CPA. KLEBER TIERRA GUANANGA
COMISARIO
CI 0919857672